

## CON EL OBISPO

# Escuelas católicas profundizan el abordaje de la educación sexual

De manera virtual se llevó adelante un encuentro organizado por el Área de ESI dependiente del Departamento de Gestión Institucional de la Junta Regional de Educación Católica (JuREC) que reunió alrededor de 200 docentes entre directivos, representantes legales y referentes de ESI de las escuelas católicas tanto del Obispado como de las distintas Congregaciones y Órdenes religiosas.

La moderación estuvo a cargo de Inés Amato y por parte de la JuREC se encontraban presentes -entre otros- el presidente Javier Sánchez y los vicepresidentes Rubén Primo Fernández y presbítero Juan Cruz Mennilli, además de los miembros del Área de ESI, (Educación Sexual Integral) coordinada por Gabriela Tumini.

"El encuentro tuvo lugar en el marco del "camino sinodal" de diálogo y de estado de asamblea en el que se encuentra la Iglesia diocesana, y que en esta ocasión

motivó el trabajo del Área de ESI junto al Obispo, y a las y los docentes que acercaron sus preguntas e inquietudes previamente acerca de esta temática transversal del ámbito educativo", explicaron.

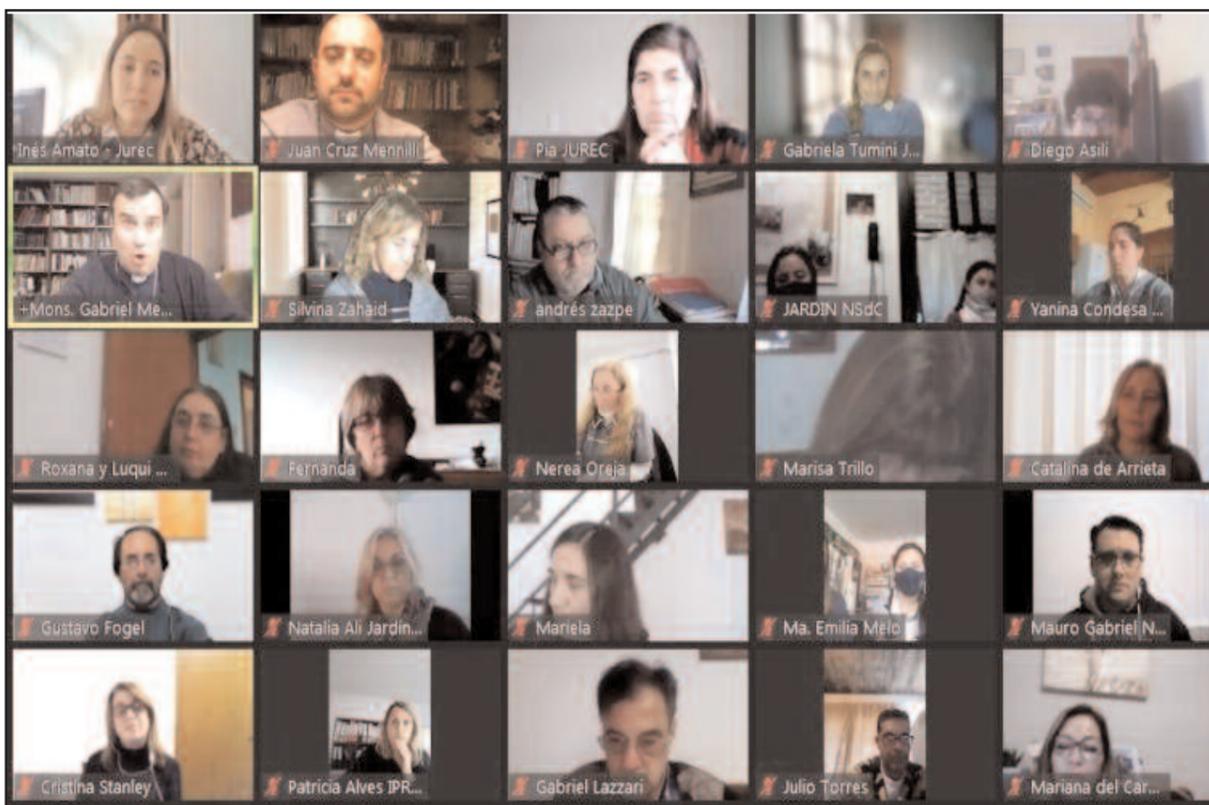
Mons. Mestre, "además de responder las preguntas que habían sido enviadas oportunamente por los referentes de parte propia y de los docentes de las escuelas, presentó un primer fruto del trabajo conjunto que es el 'documento de trabajo' del 'Primer borrador de ideario abierto de puntos básicos para el abordaje de la ESI', material que será enriquecido con el trabajo a realizarse de aquí en adelante en las escuelas", según se indicó desde la JuREC.

El Obispo animó a los docentes católicos a "renunciar a dar respuestas simples y automáticas" a la vez que los invitó a "ser audaces con apertura y claridad, sin miedo a abordar todos los temas, con creatividad pedagógica." Y ofreció algunos criterios que según

explicó "deben marcar con claridad que recibimos la vida como viene, tal como expresó en su momento el entonces cardenal Bergoglio".

"En esta realidad apasionante que nos toca vivir, nuestras escuelas tienen que ser espacios donde todos puedan sentirse escuchados y donde se marque con claridad que el centro de nuestro mensaje es el amor, teniendo una adecuada jerarquía de verdades que ayuden a discernir el bien posible y que fomenten un adecuado encuentro entre todos los protagonistas de nuestras escuelas", exhortó.

Por su parte, el presidente de JuREC, Javier Sánchez, enfatizó que "este trabajo sinodal que se está llevando a cabo con la ESI marca el estilo de trabajo con el que buscamos abordar los otros aspectos que conforman el ideario de nuestras escuelas, que son principalmente el pedagógico y el catequístico-pastoral, desde cuyas áreas específicas dentro de la Junta se están promoviendo iniciativas de este tenor para poder contar también con los respectivos idearios elaborados sinodalmente para luego poder trabajar en el documento final".



## Megaoperativo antidrogas con varios detenidos y gran cantidad de marihuana

Un megaoperativo antidrogas se llevó a cabo en las últimas horas en distintos puntos de Mar del Plata: hay al menos cuatro detenidos y los investigadores secuestraron aproximadamente 5 kilos de marihuana.

Los procedimientos, a cargo de la Policía Federal Argentina (PFA), comenzaron a primera hora de la

visera y se desarrollaron en 11 domicilios diferentes de la ciudad.

La causa había comenzado producto de la venta de estupefacientes al menudeo en diversos barrios de la ciudad.

Los allanamientos fueron ordenados por el fiscal de Necochea, Juan Portela, y el juez Federal, Santiago Inchausti, y los llevaron a

cabo efectivos de la Delegación de Drogas de la PFA.

Según trascendió, hay al menos cuatro detenidos, aunque aún no se conoció el número ni las identidades.

También se habrían secuestrado armas y diversos elementos de interés para el trámite del expediente.

### EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Mar del Plata, Secretaría Ad-Hoc, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que la Srta. **ERICA ALTAGRACIA TAVERAS MORILLO**, con DNI para extranjeros N° 94.970.461, nacida el **08 de septiembre de 1997** en **Santiago de los Caballeros, REPUBLICA DOMINICANA**, hija de **ASUNCIÓN ANTONIO TAVERAS CRUZ** y **MINERVINA MORILLO DE LA CRUZ**, domiciliada en la calle **Aragón 6451 de Mar del Plata** por Expte N° 33927/2017 caratulado: "**TAVERAS MORILLO, ERICA ALTAGRACIA S/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANIA**" ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por **DOS VECES** con un intervalo entre cada publicación no menor a quince días, en el diario **EL ATLANTICO** de esta ciudad, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma.

Se hace saber que el auto que ordena el presente dice en su parte pertinente: "///del Plata, 28 de Febrero de 2020... "Asimismo y atento el estado de las actuaciones y conforme lo normado por el Art 11 de la Ley 346, modificada por las leyes 24.533 y 24.951, publíquense edictos con los datos del solicitante en el diario **EL ATLANTICO** de esta ciudad, por **DOS VECES** con un intervalo entre cada publicación no menor de **QUINCE DÍAS**, a fin de que cualquier persona a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Fdo. Alfredo E. López, Juez Federal. SECRETARIAAD-HOC. Mar del Plata, 08 de junio de 2021.